

## REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

## LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No. 484

SESIÓN DE GRADO No. 17

Facultad de INGENIERÍAS

Fecha viernes, 10 de agosto de 2018

En ceremonia presidida por el Rector Alejandro Ceballos Márquez y el Secretario General Juan Guillermo Correa García, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título profesional de INGENIERO EN SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, al exalumno(a) JORGE ALEJANDRO AGUIRRE GUTIERREZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1053847607 de MANIZALES quien acreditó en debida forma el título de bachiller, expedido por el Colegio SARA OSPINA GRISALES de SALAMINA en el año 2012 cumpliendo así con todos los requisitos legales de conformidad con la Resolución de Decanatura No. 70 del martes, 19 de junio de 2018 y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y a ejercer los deberes de su profesión con estricta sujeción a la ética.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:

CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS Y REQUISITOS EXIGIDOS POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA - PROGRAMA INGENIERÍA EN SISTEMAS Y COMPUTACIÓN.

El Rector hizo entrega del diploma y del acta de grado que lo acreditan y habilitan para el ejercicio de la profesión de INGENIERO EN SISTEMAS Y COMPUTACIÓN.

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy viemes, 10 de agosto de 2018

Oficina de Admisiones y Registro Académico, Folio 116/484

Del Libro de Registro No. 6

A. Coloallas To Secretaria General